

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 8 de Junio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

ANO LII Núm 15.666.

Siniestros marítimos

La Sociedad de Registro Internacional de Clasificación de Buques «Bureau Veritas» acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos, ocurridos durante el próximo pasado mes de Enero.

Vapores perdidos

Ascienden a 45 vapores con un desplazamiento bruto de 76.029 toneladas. Por banderas, corresponden: tres, a la americana; 19, a la inglesa; dos, a la belga; tres, a la francesa; uno, a la griega; tres, a la holandesa; siete, a la japonesa; seis, a la noruega; y siete a la sueca. Causaron estas pérdidas 10 naufragios, siete abordajes, cuatro incendios, 13 hundimientos, dos abandonos, una condena y ocho desaparecidos.

Vapores con accidentes

El total asciende a 657 vapores correspondientes a las banderas: alemana, 32; americana, 168; inglesa, 252; austríaca, uno; belga, 13; brasileña, tres; danesa, 13; española, 14; finlandesa, dos; francesa, 25; griega, siete; holandesa, 17; interaliada, cuatro; italiana, 10; japonesa, 21; mejicana, uno; noruega, 47; portuguesa, cinco; rumana, dos; rusa, dos; siamesa, uno, y sueca, 22. Corresponden las averías a 160 embarrancamientos, 173 abordajes, 49 incendios, 50 vías de agua, 69 por temporales y 166 por los medios de propulsión.

Buques de vela perdidos

Se eleva su total a 54 buques, 14.176 toneladas de desplazamiento bruto, y corresponden: al pabellón alemán, uno; americano, seis; inglés, 29; danés, tres; español, cuatro; finlandés uno; francés, cinco; holandés, uno; portugués uno y sueco, tres. Las causas de estas pérdidas fueron 21 naufragios, un abordaje, tres incendios, 20 hundimientos, dos abandonos, cuatro por condena y tres por falta de noticias. Además fueron hechos tres buques con 1.488 toneladas.

Buques de vela con accidentes

Suman 218 buques correspondientes: a la bandera alemana, siete; americana, 40; inglesa, 72; belga, dos; danesa, 17; española, tres; finlandesa, 10; francesa, 18; holandesa, 15; italiana, siete; noruega, 16; portuguesa, uno; rusa, y sueca, diez.

Fueron causadas las averías por 84 embarrancamientos, 36 abordajes, cinco incendios, 32 vías de agua y 61 temporales.

Telegramas de la costa

La huelga de los pescadores.—Esperando a la escuadra

EL FERROL, 8.—A fin del presente mes son esperados en este puerto los buques de la escuadra de instrucción, con objeto de entrar en el dique para limpiar fondos.

Han fracasado las gestiones que venía practicando el comandante de Marina de este puerto para buscar la fórmula de solucionar la huelga de las tripulaciones de los vapores pesqueros.

Los armadores conceden todo lo referente al aumento de sueldo; pero no el aumento de un fogonero por cada buque.

Los huelguistas mantienen íntegras sus peticiones.

El conflicto, pues, continúa en el mismo estado.

El crimen del vapor «Chicago».—Llegada del «Alfonso XIII»

LA CORUÑA, 8.—El sumario que instruye la jurisdicción de Marina con motivo del doble crimen cometido a bordo del vapor «Chicago» entra en una nueva fase.

Julio Casal niega que haya dado muerte al camarero José Creo.

Hoy fué careado el herido con dos camareros que presenciaron el hecho, y le acusaron.

El dice que el suceso ocurrió con motivo de una riña tumultuaria; pero que él no causó la muerte a Creo.

Procedente de la Habana ha llegado a este puerto el vapor «Alfonso XIII», desembarcando 806 pasajeros.

Mañana zarpará para Gijón, donde dejará 490.

Un abordaje.—Un tripulante perece ahogado

VIGO, 8.—Frente a la isla Ons anoche embistió por efecto de la niebla al vapor «Darma», el pesquero «Gabriello 3».

El tripulante del vapor «Darma», Manuel Junca, de cuarenta y dos años, se arrojó al agua, pereciendo ahogado.

Deja a su mujer enferma y siete hijos.

Los agricultores españoles

La mayor parte de las entidades agrícolas de España han enviado su representación a la Asamblea de agricultores que se ha celebrado en el teatro de la Zarzuela.

Presidieron los señores marqués de Alonso Martínez, presidente de la Asociación de Agricultores, y los miembros del Consejo directivo de la misma, señores Bize, marqués de Corvera y el secretario, señor Cánovas del Castillo.

También tenía un lugar en la mesa presidencial el marqués de la Fontera, representante de la Asociación de Ganaderos del Reino.

A la altura de los palcos principales se habían colocado carteles con las siguientes inscripciones:

«Los agricultores sólo quieren justicia e igualdad.»

«Donde no hay amor a la agricultura no hay amor a la patria.»

«La Asociación es el medio más eficaz para defender los intereses de la agricultura.»

«Las restricciones a la libertad de comercio hacen que la producción decaiga.»

«La economía agrícola es el fundamento de la grandeza de la nación.»

«Si lo que se dedica a compras de trigo se invirtiese en fomentar la producción nacional, habría en España trigo sobrante.»

Sobre la mesa presidencial había enormes montones de telegramas de adhesión que, dado su considerable número, le fué imposible leer al secretario.

El ilustre marqués de Alonso Martínez, presidente de la Asociación general de Agricultores, inició los discursos.

Después hablaron el secretario de la Asociación, señor Cánovas del Castillo; don Dámaso Mactia, representante de los agricultores de Zaragoza; el señor don Pedro de León, de los de Valladolid; don Andrés Garrido, don Enrique Bosch y don Mariano Matea, que en una perseverancia digna de toda gratitud por parte de los agricultores, viene sosteniendo tenaz campaña en beneficio de los intereses agrícolas en el Parlamento, en la Junta de Aranceles y Valoraciones, en la Prensa y en todas partes.

Por aclamación se acordó elevar a los Poderes públicos las siguientes conclusiones:

Primera.—La agricultura es una profesión libre como las demás y necesita, por tanto, de la libertad de comercio para sus productos, y especialmente para el trigo.

El Estado, limitando o prohibiendo las exportaciones y realizando importaciones, tiene a su alcance sobrados medios de intervenir para contener cualquier exceso, sin necesidad de seguir apelando al sistema de tasas y restricciones, injustas por su falta de generalidad, y que sólo conducen a un rápido decrecimiento de la producción, cuyas consecuencias funestas fácilmente se alcanzan; medidas de rigor que exclusivamente ha padecido y viene padeciendo el productor de trigo, y que, en definitiva, han servido y sirven para que, a sus expensas, realicen traficantes e intermediarios beneficios enormes.

Segunda.—Si se pretende regular aún el abastecimiento de dicho cereal, el Estado puede optar entre adquirirlo al precio que determine para España el mercado mundial, y cederlo luego a como convenga, en relación con el precio que haya de tener el pan, o abonar la diferencia, cargando el quebranto a la cuenta de quienes han obtenido durante la guerra extraordinarios beneficios, y, en último término, a la de todos los ciudadanos españoles, ya que a todos afecta aquel bien estar.

El agricultor español no puede sobrelevar por más tiempo una carga que con patriótico sacrificio aceptó en momentos difíciles, y de la que ni por el Estado ni por las restantes clases sociales y productoras se le ha compensado en forma alguna.

Tercera.—Negarse a aceptar y a que prevalezca cualquiera otra solución que no sea la equitativa expuesta anteriormente.

Este es uno de los problemas que necesariamente ha de ocupar la atención del Gobierno antes de que el mal alcance proporciones tales que no tenga remedio.

MUERTE SENSACIONAL

El presidente del Gobierno de Portugal

Después de ocuparse el Consejo de ministros de una violenta carta publicada en «El Popular» contra el presidente Antonio María Baptista y de haber manifestado éste que se batiría con el autor del escrito, sufrió un ataque cerebral. Los médicos le practicaron inmediatamente varias sangrías sin ningún resultado.

Se avisó al médico de la Presidencia, quien puso al enfermo una inyección de cafeína.

Al sangrarle sólo salieron algunas gotas de sangre; pero después corrió ésta en abundancia. Púsosele después una inyección de aceite alcanforado.

El enfermo estaba tan grave que se decidió celebrar consulta de médicos, acudiendo el doctor Costa Nery.

El presidente de la República, muy afectado, quiso trasladarse a la Presidencia; pero se le hizo notar que el estado de su salud no le permitía esa emoción, por lo que envió en representación suya a su secretario particular y al de la Presidencia de la República.

El hermano del presidente del Consejo, coronel Francisco María Baptista, llamado con urgencia, se presentó en el ministerio del Interior.

Después de nueva sangría el enfermo pareció reanimarse; pero no reconoció a sus dos hijos, Joao y Francisco, que habían sido avisados con rapidez y no se apartaron de su lado hasta que falleció.

Después del fallecimiento del presidente del Consejo, los ministros se reunieron de nuevo y acordaron transformar las sesiones del Consejo de Estado en Cámara ardiente y nombrar a Rimos Prieto, ministro actual de Justicia, presidente del Consejo y ministro del Interior, como interino.

La muerte del presidente del Consejo se comunicó inmediatamente a todos los gobernadores y ministros de Portugal en el extranjero.

Mañana presentará el Gobierno un proyecto al Parlamento declarando feriados los días en que se celebren los funerales del presidente del Consejo, a fin de que el pueblo y las entidades oficiales puedan acompañar al presidente.

Durante todo el día de ayer desfilaron militares de personas por la Cámara ardiente. El Gobierno presentará hoy la dimisión, y el entierro de Antonio María Baptista se celebrará hoy martes.

Ya se han celebrado varias conferencias políticas, con el fin de que, cuando se declare oficialmente, se pueda llegar a una rápida solución de la crisis.

Se da como cierto el siguiente Gabinete constituido por elementos liberales y reconstitucionales:

Presidencia y Colonias, Alvaro Castro; Hacienda, José Barbosa; Interior, Antonio Granjo; Justicia, Raul Portela; Negocios extranjeros, Melo Barreto; Guerra, Roberto Baptista; Marina, Fernández Costa; Instrucción, Antonio Mantas; Comercio, Domingos Pereira; Trabajo, Augusto Monteiro, y Agricultura, Paes Abranches.

Este Gabinete sería bien recibido por las fuerzas vivas del país, y en las esferas de la política internacional.

LOS SALTOS DEL DUERO

El expediente desaparecido

Tomamos de «El Sol» la siguiente información de su corresponsal en Salamanca:

«La Sociedad Hispano-Portuguesa había ofrecido un premio de 500 pesetas a quien descubriese el paradero de un expediente sobre preferencia de sus derechos al aprovechamiento del río Duero, cuyo expediente desapareció al pasar de las oficinas e Obras públicas al Consejo Superior de Fomento.»

Ahora ha aumentado su oferta hasta cinco mil pesetas, que entregará la Sociedad a quien le suministre datos para averiguar quiénes fueron los autores de la sustracción del referido expediente.

En éste, la Jefatura de Obras públicas informaba favorablemente acerca de la preferencia de los derechos adquiridos por la Hispano-Portuguesa, por lo que se trata de un asunto de enorme trascendencia para la provincia de Salamanca.

La desaparición del expediente ha producido gran impresión, y está siendo comentada, sí.

El ingeniero encargado por la Jefatura de Obras públicas de instruir las oportunas diligencias para poner en claro lo ocurrido, ha tomado declaración al personal que intervino en el despacho del expediente, pero hasta ahora sus gestiones resultaron infructuosas.

El expediente se ha iniciado de nuevo; pero es notorio el perjuicio causado a la Hispano-Portuguesa, pues la demora provocada por la desaparición retrasa la ejecución de los trabajos.»

Indisposición de Su Santidad

Telegrama de Roma:

Ayer mañana, cuando Su Santidad se disponía a celebrar una misa en la capilla de Santa Matilde, del Vaticano, sufrió un ataque de rúma en el brazo derecho, que le obligó a permanecer en su departamento.

Después del medio día mejoró mucho, gracias a los cuidados que se le prodigaron, y en vista del alivio se trasladó a la basílica de San Pedro para venerar a los nuevos santos. Su aspecto era normal.

ENTRE BIZCAITARRAS Y SOCIALISTAS

Colisión sangrienta

Comunican de Bilbao:

Ayer tarde se celebró en el pueblo de Baracaldo una jira nacionalista en el barrio de las Cruces, y otra jira de carácter socialista en el barrio de Alonsotegi.

Cuando regresaban los grupos de una y otra jira se encontraron y surgieron algunas reyertas, en las que se llegó a oír disparos de armas de fuego.

Por la noche se reprodujeron en Baracaldo los incidentes, cruzándose también algunos disparos, que produjeron la consiguiente alarma en el vecindario.

Inmediatamente salieron de Bilbao para Baracaldo fuerzas de la Guardia civil.

Se ordenó el cierre de cafés y tabernas y se restableció el orden.

Como consecuencia de los sucesos han ingresado en el hospital: Alejandro Vallejo, de veintisiete años, herido de un balazo en el vientre, pronóstico grave; Sebastián Ardanza, de veintisiete años, herido de bala en el hipocóndrio, sin orificio de salida, grave; Carmelo Narváez, de diez y siete años, heridas contusas en la cabeza y pecho, pronóstico reservado; José Blanstegi, de veintitrés años, herido de bala en un pie, leve, y Gabino Goicoechea, de veintisiete años, contusiones en la cabeza.

Los dos primeros han fallecido hoy en el hospital de esta ciudad.

LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

Telegramas de Nauen

Van contados 16.202.922 sufragios. De ellos corresponden: 3.647.621, a los socialistas independientes; 3.522.331, a los socialdemócratas; 2.636.921, al partido popular alemán; 2.172.264, a los nacionales alemanes; 1.803.987, al Centro; 1.626.704, a los demócratas; 328.912, a los comunistas, y 371.391, a diversos pequeños partidos, como gúellos, polacos, partido aldeano, partido burgués, partido de la clase media, etc.

Se sabe que de treinta millones de electores unos veinticuatro millones han emitido el voto.

Falta, pues, por conocer la distribución de unos ocho millones de votos.

Hasta ahora han sido elegidos 182 diputados, figurando entre ellos 48 independientes, 44 socialdemócratas, 29 del partido popular alemán, 22 nacionales alemanes, 20 del Centro, 14 demócratas, tres de la Liga alemana de Wurttemberg, un gúello y un comunista.

Se desconocen todavía los resultados definitivos; mas los parciales permiten ver que los demócratas sufrieron una sensible derrota, mientras que los independientes han tenido un gran aumento de votos, a costa de los socialistas mayoritarios.

El partido popular alemán, lo mismo que los nacionalistas alemanes, lograron aumentar el número de sus partidarios de un modo apreciable.

Los comunistas obtuvieron hasta ahora un sólo puesto.

El partido centralista o católico no aumentó ni disminuyó.

Se calcula que los socialistas mayoritarios perdieron más de la tercera parte, y los demócratas más de la mitad.

DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3.-Tel. 2.931

El precio de los periódicos

Continúa discutiéndose el precio a que deben venderse los periódicos, y no puede decirse que exista una conveniente armonía.

Nosotros seguimos sosteniendo que lo justo sería que el Estado, si es que al fin se decide a intervenir en este pleito, debe fijar el máximo de papel que debe emplearse en cada ejemplar que se venda a diez céntimos y que no debe prohibirse el que se venda a cinco céntimos un periódico que emplee la mitad o menos de la cantidad que se establece para los de diez.

Los periódicos grandes, con muchas páginas y muchos anuncios con enormes titulares están bien, pero no dejan de prestar su utilidad los periódicos pequeños y no hay razón alguna para imponer trabas que dificulten su existencia, o impongan transformaciones costosas.

Está establecido el precio del kilo de pap, pero no se impone a nadie la obligación de comprar un kilo, y el que tiene poco dinero o poca familia compra la cantidad que puede o la que quiere.

Un periódico de reducido tamaño que limite su circulación a un público determinado, no debe ser equiparado con un órgano de publicidad, para la cual necesita espacios considerables.

Hay otros aspectos de este problema que no deja de relacionarse con el precio.

¿Qué medidas puede tomar el Gobierno, si es quien fija el precio, repetimos, con los periódicos que acepten voluntariamente o por imposición la subida de precio, y establezcan compensaciones para sus lectores con regalos, rifas o premios?

Lo que en todo caso corresponde al Gobierno es, llegar a la tasa del papel, como se ha llegado a la de otros productos de más discutida necesidad, y estudiar qué clase de mercedas proteccionales pueden otorgarse a las entidades que aseguren la producción de ese artículo a un precio que haga posible la vida de determinadas interesantes industrias.

Hablar de la escasez de papel para periódicos, precisamente en los momentos en que por haber aumentado los tamaños, y haber crecido la publicidad es mayor el consumo que se hace, es algo incomprensible para las gentes que no están en ciertos secretos, y un mal de difícil remedio.

Si un industrial o un comerciante cualquiera puede regalar publicaciones y prospectos en la proporción compatible con el desarrollo de su negocio, y con los gastos que consagra a propaganda, no parece natural que sea el Estado quien limite el consumo únicamente a los periódicos, y sea a estos, también por excepción, a los que se les diga a qué precio tienen que vender su producto.

Está tan ligado todo esto, además, con el consumo de papel para muchos otros objetos, que no parece natural que se resuelva el Estado a intervenir parcialmente en esta cuestión, sin procurar atender a la vez a todas las dificultades que presenta, o hará una obra caprichosa e ineficaz.

Seguimos opinando dentro de nuestra modestia, que no es cosa fácil el que el Gobierno regule el precio de los periódicos, porque para que hubiera equidad en su resolución tendría que hacer un concienzudo estudio del problema.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente Junio de Cádiz y el 20 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suéz, Colombo, Singapur y Manila.

DE ACADEMIAS

EN LA ESPAÑOLA

Recepción del señor Gutiérrez Gamero

Gran solemnidad revistió la junta pública que celebró el domingo la Academia Española para dar posesión de plaza de número al ilustre literato don Emilio Gutiérrez-Gamero.

Presidió la sesión don Antonio Maura, asistiendo la casi totalidad de los académicos, representantes de otras Corporaciones y una selecta y numerosísima concurrencia, en la que tenían brillante representación las señoras.

Cumplidas las formalidades de rigor, el nuevo académico dió lectura a un interesantísimo discurso, en el que desarrolló el tema de «La novela social».

Examina con profundo conocimiento crítico y con extraordinaria amenidad las diferencias que se van notando en la evolución de la novela desde «la edad dorada, cuando los poetas ponían su estro al servicio de los grandes anhelos de los pueblos».

Entra luego a estudiar la evolución que fué origen de la novela sociológica, que no nació precisamente en países donde fué más grande el comienzo del desarrollo industrial, sino en otros, bien distintos de ese esplendor económico, que acarreo tan desigual reparto de la riqueza.

El estudio que el ilustre académico hace de la cuestión social, tema de candente actualidad, es interesantísimo; señala en él especialmente las dos tendencias marcadas por Marx y Kropotkin, y especifica con una exacta visión de la realidad los motivos reales o ideales que engendraron este movimiento literario.

En este terreno, refiérese a la obra de Victor Hugo, Eugenio Sue, Zola, Spielhagen, Karl Gutzkow, Tolstoi, Gorki, France y Clemenceau, entre otros.

El trabajo leído por el señor Gutiérrez-Gamero, ameno en la forma y muy interesante en el fondo, fué premiado con nutridísimos aplausos por la concurrencia.

En la de Ciencias Morales y Políticas

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró solemne junta pública a las cuatro y media de la tarde del domingo último, para dar posesión de plaza de número al académico don Avaro López Núñez.

El discurso del recién admitido versó sobre el tema «deario de la previsión social» y fué un luminoso trabajo acerca del concepto filosófico, subjetivo y objetivo de la previsión, así como de la técnica del seguro social, capitalización y repartición; función alimenticia y sustentadora del trabajo; carácter social de la riqueza; la previsión y el Derecho civil, y antecedentes históricos de aquélla; solidaridad humana, el Derecho Internacional social y carácter pedagógico de la Previsión.

El señor López Núñez fué muy aplaudido al terminar su brillante y documentada disertación.

Nuestra acción en Marruecos

Preparando nuevas operaciones

Dicen de Melilla: Los últimos avances han desconcertado a los rebeldes de Beni-Said y poblados próximos, hasta el punto de que los moradores del monte Mauro han acudido a la Policía indígena destacada en Sammar, para expresarle el deseo de que cuanto antes haga España acto de presencia en dicho lugar, y para prometer ayuda en su avance por aquellas montañas.

Por su parte, los cableños de Tefersit no se ocultan para decir que ninguna oposición harán a nuestras tropas, si éstas se deciden a ocupar aquel poblado.

El general Fernández Silvestre, que conoce el desaliento del enemigo, se pasa muchas horas en su despacho estudiando planos e itinerarios. Mañana y tarde, conversa extensamente con su jefe de Estado Mayor, coronel señor Sánchez Monge, y con el jefe de la sección de campaña, teniente coronel señor Dávila, que tan activa parte toma en los trabajos que preceden a los avances.

Ha regresado de la posición avanzada de Dar-Drius el coronel jefe de la Oficina indígena, señor Morales. Este ha permanecido en el campo seis u ocho días, durante los cuales ha celebrado largas conferencias con ciertos jefes indígenas de aquella zona.

A juzgar por lo que se dice, estamos en vísperas de nuevas operaciones, que nos han de aproximar mucho a Tefersit.

Un mendigo con 5.000 duros

En su domicilio, calle de la Torrecilla del Leal, 25, tercero derecha, interior, falleció hace cuatro días Enrique Landa Torrentero, anciano de setenta años y pico.

Vivia solo desde hace diez y nueve años, época en la que falleció su esposa, y nadie, por lo tanto, se ha dado cuenta de su fallecimiento hasta ayer, en que varios vecinos observaron al pasar por delante de la puerta del cuarto, que de este se despedía un hedor insoportable.

Avisóse al Juzgado, que se constituyó en la casa y practicó las diligencias necesarias, hallando en una caja de un mueble un resguardo del Banco de España, a nombre del finado, por valor de 25.400 pesetas, además de 18 duros en monedas de cinco pesetas y 10 pesetas en perras grandes.

Llevaba el difunto viviendo en la casa unos 32 años, y desde que quedó viudo no se vio entrar en la vivienda a nadie más que a él.

Hacia una vida solitaria, y misteriosa, pues solía salir a las ocho de la noche y no regresaba hasta las cinco de la madrugada, invitando, al parecer, esas horas en implorar la caridad.

Merecido ascenso

Ha producido excelente impresión entre los funcionarios de la carrera judicial el justo ascenso a presidente de la Sala de lo civil del Supremo del dignísimo magistrado de la misma don Luciano Obaya y Pedregal.

Abogado notable, eminente civilista, el señor Obaya cuenta en la Administración de Justicia con generales simpatías y goza de gran respeto por sus sólidos prestigios.

El Gobierno del señor Sánchez de Toca premió los servicios del señor Obaya haciéndolo senador vitalicio, y actualmente es el magistrado más antiguo de la Sala del Supremo que va a presidir en lo sucesivo.

La expansión comercial en Marruecos

Exposición al Gobierno

Una Comisión del Centro Comercial Hispanomarroquí ha visitado al ministro de Hacienda para hacerle entrega de una exposición sobre la necesidad de reformar el Arancel de Aduanas para facilitar el desarrollo comercial entre España, Marruecos, Canarias y posesiones españolas de África.

En la citada exposición se consigna la necesidad de que, por la índole internacional del problema marroquí y la mayor eficacia de nuestra política de expansión en África, es de gran urgencia atender al desarrollo de los intereses económicos y comerciales, a base de que nuestro Arancel no siga siendo el mayor obstáculo para defendernos de la competencia de Francia e Inglaterra.

Así, por ejemplo, artículos de tan importante consumo como los huevos, cuya entrada es libre en Inglaterra, y en Francia pagan sólo seis francos, tienen en nuestro Arancel 20 pesetas de derechos.

Las gallinas, de libre entrada también en Inglaterra, pagan en Francia 20 francos los 100 kilos, y en España, 100 pesetas.

Las patatas y cueros, libres de derechos en los tres citados países, pagan en el nuestro 520 pesetas.

La lectura de estos y otros datos comparativos que contiene la referida exposición constituyen el más vigoroso razonamiento en pro de la solicitud de reformar el Arancel hecho por los Centros Comerciales Hispanomarroquíes.

A juicio de éstos, son dos los factores esenciales para la acción de España en Marruecos: la aprobación del proyecto de ley presentado a las Cortes por el Gobierno del señor Dato en 1914 y unas tarifas especiales para los más importantes productos africanos.

Sin atender a tan primordiales aspectos será inútil pretender el desarrollo comercial entre España y África, toda vez que la desigualdad de armas con que luchamos frente a los países extranjeros sólo permite esperar que el crecimiento obtenido por nuestro comercio, debido a las extraordinarias circunstancias de la guerra, desaparezca totalmente en plazo muy próximo.

El ministro de Hacienda prometió a los comisionados dedicar al estudio de este asunto todo el interés que merece por su gran importancia nacional.

Por la normalidad constitucional

Nueva reunión en el Ateneo.

Mitín en proyecto

Volvieron a reunirse anoche en el Ateneo los elementos liberales iniciadores de la idea

de organizar una campaña encaminada a restablecer la normalidad constitucional. Asistieron los señores Simarro, Zulueta, (D. Luis), Araquistain, Rivera, Pastor, Castrovidio, Builla, Botella, Salmerón, etc.

Se acordó organizar un gran mitín, que se celebrará probablemente en la semana próxima, en el teatro de la Comedia, y en el que tomarán parte representantes de todos los matines, desde el extremismo sindicalista hasta el liberalismo gubernamental.

Se invitará a hablar a conocidas personalidades intelectuales, y este acto será el comienzo de una campaña intensa y persistente en todo el país para que sea restablecida la vigencia de las libertades y derechos constitucionales.

EN EL HIPODROMO

CARRERAS DE CABALLOS

El domingo se verificó en el Hipódromo de la Castellana, con gran animación, la novena sesión de carreras de caballos.

Dieron el siguiente resultado: Primera.—Premio «Alvar» (reservada a los aprendices): 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; para toda clase de caballos de tres años en adelante, nacidos y criados en España.

Llegó en primer lugar «Tapsia», del conde de la Maza; segundo, «Manzanilla», del marqués de San Miguel, y tercero, «Aji», del marqués de Valdeiras.

Las apuestas se pagaron a 18 pesetas por duro por el caballo ganador, y a 7 y 6 pesetas por los colocados.

Segunda.—Premio «La Boheme»: 2.000 pesetas a la primera, 200 a la segunda y 100 a la tercera; para yeguas de tres años.

Primero, «La Stroumas», del marqués de Amboage; segundo, «Bombarde», del conde de la Cigera, y tercero, «Ronce», del duque de Toledo.

Apuestas: 8,50 pesetas al ganador, no habiendo colocados.

Tercera.—Premio «Sirena» (a reclamar): 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de reclamación al segundo para toda clase de caballos de tres años en adelante, puestos a reclamar por 6.000 pesetas.

Primero, «Fiot d'Encre», de don Manuel Martínez; segundo, «Miss Snook», del duque del Arco, y tercero «Urania», de don Matías Murto.

Apuestas: 10 pesetas por el ganador y 8 y 7 los colocados.

Cuarta.—Premio «Alfonso XII»: 8.000 pesetas al primero, 1.500 al segundo y 500 al tercero; para caballos y yeguas de tres años en adelante.

Primero, «Mirophane», del marqués de Villamejor; segundo, «Kopek», del marqués de Aldama, y tercero, «Cónsul», de Cigera Martorell.

Apuestas: 32,50 por el ganador, no habiendo colocados.

Quinta.—Premio «Ciudad Real» (handicap): 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero; para caballos enteros y yeguas de tres años en adelante, que estén en España desde primero de Febrero de 1920.

Primero, «Théus», de Cigera Martorell; segundo, «Frimousette», de la Escuela de Equitación, y tercero, «Patrician», de don Miguel R. Acosta.

Apuestas: 13 pesetas el ganador, y 8 y 18,50 los colocados.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey y ha firmado los siguientes reales decretos:

DE ESTADO

Trasladando a la Embajada de Washington a don Domingo de las Bárcenas y López Molinedo, secretario de primera clase, nombrado en Bud pest.

Ascendiendo a secretario de primera clase en Atenas a don Francisco de Agramonte y Cortijo, secretario de segunda clase en Pekín.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Jubilando a don Eduardo Ruiz y García de Hita, presidente de la sala primera del Tribunal Supremo, y nombrando para sustituirle a don Luciano Obaya.

Nombrando magistrado del Supremo a don Fernando Prat.

Idem presidente de la Audiencia de Barcelona a don Ernesto Jiménez.

Idem presidente de la Audiencia territorial de Burgos a don Paulino Barrenechea.

Idem de la de Albacete: a don Francisco Lorenzo Hurtado.

Idem presidente de la provincial de Albacete a don José Soler.

Idem fiscal de la territorial de Granada a don Francisco García Bardoy.

Idem fiscal de la territorial de Albacete a don Enrique Robles.

Idem magistrado de la territorial de Cáceres a don Francisco Nicolás Raeda.

Idem fiscal de la provincial de Bilbao a don Antonio Gómez Tortosa.

Idem id. de la id. de Badajoz a don Arturo Lorente.

Idem magistrado de la provincial de Logroño a don Pelegrín Benito Landa.

Idem teniente fiscal de la territorial de Pamplona a don Benito Corton.

Item magistrado de la provincial de Soria a don Manuel Otaño.

DE MARINA

Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos del teniente coronel de Infantería de Marina don Pablo de Salas González y del comandante don Antonio de Murcia Riaño.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

La huelga de carreros.—La de albañiles.—La de embalsadores.

Ayer, día en que terminaba el plazo del oficio de huelga presentado por los obreros de transportes urbanos, declararon el paro los carreteros y conductores de camiones, incluso los de mudanzas.

Durante la mañana hubo algunas coacciones, que, por fortuna, no llegaron a producir ninguna grave alteración.

En los comunicados que la Sociedad de obreros carreteros ha enviado a la Prensa, se quejan aquéllos de la pasividad de las autoridades.

Seguramente éstos intentarán mediar en las diferencias entre patronos y obreros, pues de otro modo la prolongación y extensión de esta huelga podría producir graves perjuicios al vecindario.

Ya ayer se creyó que el no trabajar los obreros de algunas tahonas era debido a no haberse transportado harina.

Las noticias oficiales achacaron el paro forzoso de esos obreros a la escasez de harinas.

La Sociedad de obreros del ramo de construcción celebrará hoy martes junta general extraordinaria en la Casa del Pueblo para tratar de importantes asuntos relacionados con la huelga.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunieron ayer por la mañana los obreros huelguistas embalsadores.

Se dió cuenta por la Comisión de la marcha del conflicto y del resultado de la reunión de Juntas directivas del ramo de construcción.

Se acordó persistir en la huelga, y si es preciso, unificar sus peticiones con las del resto del ramo.

Hoy, a las siete de la mañana, salía la segunda expedición de estos obreros que marchan a trabajar al Norte de España.

EN ZARAGOZA

Una bomba.—Estalla en manos de quien la estaba colocando.

Un nuevo atentado sindicalista, ocurrido en la madrugada anterior, ha puesto en conmoción al vecindario, que cada día reprueba con mayor energía los bárbaros procedimientos a que, para dar expansión a sus rencores, recurren los obreros exiliados.

Carlos Rodríguez Alvarez, de oficio metalúrgico, intentó colocar una bomba explosiva en una tubería para la bajada de aguas llovedizas en el taller de cerrajería de don Joaquín Gracia, y, bien porque las dimensiones del artefacto dificultasen su colocación, o por impericia del autor del atentado, la bomba hizo explosión cuando el obrero criminal no había abandonado el lugar de la heziza, y la metralla con que había cargado el petardo alcanzó a herirle ambas manos y la cabeza.

La mano derecha le quedó completamente destrozada, y la izquierda recibió lesiones de importancia.

La otra herida es de unos cuatro centímetros de extensión en el parietal derecho, con rotura de venas y abundante hemorragia.

El ruido producido por la formidable explosión hizo acudir al sitio donde ocurriera a un considerable número de personas, varias de las cuales trasladaron al metalúrgico a la clínica más próxima, sin conocer que el herido había sido el autor del atentado.

Rodríguez Alvarez se dejó llevar a la Casa de Socorro, después de haber intentado, inútilmente que lo dejasen marchar a su domicilio.

Según otra versión, el herido, inmediatamente después de ocurrir la explosión, trató de huir; pero cayó, desvanecido, a los pocos pasos, y de allí lo levantaron los vecinos que lo llevaron a la Casa de Socorro.

Como a pesar de la importancia de las lesiones, su estado no era desesperado, el juez de guardia, que se personó en la clínica, le tomó declaración, sin obtener afirmación de ningún género.

Limitóse Carlos Rodríguez a manifestar que desconocía cómo se había producido la explosión, de la que no era autor.

No obstante esta declaración, el juez ordenó que fuese conducido al hospital en calidad de detenido, y que lo custodie una pareja de guardias de Seguridad para impedir que comunique con nadie.

En las ropas se le encontraron clavos y trozos de hierro y alambre análogos a los que habían servido para cargar la bomba.

Los antecedentes del herido no son nada recomendables.

Han sido también detenidos la madre y los hermanos de Carlos, sin que se haya hecho público lo que decidieron en el Juzgado.

EN LUGO

Temores de huelga general

Insistentemente viene circulando desde hace días la noticia de que determinados elementos iban a alzar el orden público y que se proponían asaltar los comercios.

En el despacho del gobernador civil se reunieron una Comisión de obreros, el alcalde y los contratistas de obras del Hospital para conjurar el conflicto.

Los obreros pidieron aumento de jornal, accediendo a ellos los contratistas.

Al reanudarse esta tarde el trabajo se presentaron en las obras más de 200 obreros, entre hombres, mujeres y niños, exigiendo colocación para todos.

El contratista expuso la imposibilidad de atenderles, por no tener organizado el trabajo más que para la mitad.

Por tal causa se suspendieron nuevamente las obras.

El comercio continúa con los escaparates cerrados.

Una Comisión de comerciantes visitó al gobernador para rogarle que les ampare en el caso de que se intentase saquear las tiendas.

En este momento se celebra una reunión de comerciantes para tratar de los medios que han de adoptarse en defensa mutua.

EN SEVILLA

La situación

En Ecija se ha resuelto la huelga de obreros agrícolas, llegando a un acuerdo patronos y obreros, merced a la intervención de la Junta de Reformas sociales.

Los obreros del campo de Peñafiel han abandonado el trabajo exigiendo el jornal de 42 pesetas por cada fanega de trigo segada.

Los cocineros y camareros de Sevilla persisten en la huelga acordada, para esta noche.

Pretenden que se observe la jornada mercantil en todos los hoteles y fondas.

Aunque hace dos días que reanudaron el trabajo, parece que los albañiles y metalúrgicos se declararán en huelga pidiendo aumento de jornal.

El gobernador civil no ha recibido aviso de esta huelga, pero tiene noticia de la coacción que algunos elementos realizan sobre aquellos trabajadores.

Esta mañana no pudo celebrarse la entrevista convocada por el gobernador entre el director de la Compañía del ferrocarril de Cala y los obreros de dicha Empresa, por no comparecer éstos.

El gobernador ha vuelto a citar a los huelguistas para mañana.

EN ALICANTE

Huelga general

En la noche del sábado circuló el rumor de que se declararía el lunes la huelga general, para protestar contra el encarcelamiento de los obreros que han sido presos por orden gubernativa.

También se protestaría contra la conducta del gobernador, que impide el funcionamiento de las Sociedades de trabajadores que llevan el nombre de Sindicatos.

La duración de la huelga sería de veinticuatro horas.

El domingo se sugirió que el paro quedaría planteado ayer mañana, sin previo aviso.

En cumplimiento de acuerdos adoptados por las Sociedades obreras, hoy dejaron de entrar al trabajo los albañiles, metalúrgicos, pintores, carpinteros, tipógrafos, trabajadores de las fábricas y almacenes, sastres y panaderos.

En el puerto trabajan los obreros católicos. El mercado funciona normalmente y sólo se nota escasez de pan.

Hasta ahora circulan los tranvías y los coches.

La tranquilidad no ha sido alterada, y la Guardia civil vigila los barrios extremos.

Las fuerzas de Seguridad se han armado de tercera, guardando los Bancos, las oficinas de Telégrafos y Teléfonos, los centros oficiales, y patrullan por la ciudad.

Compañía Transatlántica

El vapor «León XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «Infanta Isabel», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente Junio de Barcelona, el 10 de Málaga y el 12 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «Alicante», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente Junio de Cádiz y el 20 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

La fiesta de la flor

La despacible temperatura de ayer, el cielo sombrío y triste, restaron animación y encanto a la fiesta de la Flor, otros años celebrada bajo un sol radiante y un cielo puro como la esencia de la nobilísima fiesta.

Ha faltado la alegría del ambiente, pero no la de las lindas muchachas que han pasado muchas horas en pie, yendo de un lado para otro, solicitando el caritativo óbolo, y esa alegría, y su juventud, y su belleza, y su actividad, han dado ópimo fruto; pues el pueblo de Madrid, desde los Reyes, al más humilde obrero, ha respondido al llamamiento de caridad y ha llenado de monedas los cepillos de las postulantales callejeras y las bandejas de las nobles y piadosas damas que presidían las mesas de petitorio.

¡Llor a quienes han dejado las comodidades de su hogar en un día tan despacible como ayer, para recoger donativos para los pobres enfermos del pecho y loor a los donantes generosos que una vez más han acreditado cuanto justa es la fama que tiene Madrid de ser un pueblo noble y generoso!

Los Reyes

Su Majestad la Reina doña Victoria salió también en automóvil, y en la puerta de Palacio tuvo que dejar buena cantidad de monedas.

Siguió por la calle del Arenal, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, calles de Sevilla, Alcalá, Paseos de Recoletos y de la Castellana, Génova, Sagasta, Carranza, Alberto Aguilera, Princesa, Bailén a Palacio.

Durante el trayecto fué objeto de cariñosas ovaciones, y frente a algunas mesas hizo que parase el automóvil para saludar a las presidentas y hacerles entrega de donativos.

Su Majestad la Reina doña Cristina salió de Palacio en automóvil cerrado, y el coche se vió asaltado por las señoritas, quienes hicieron buena provisión de moneditas de dos reales, que la augusta señora les entregó a manos llenas.

Su Majestad el Rey ha entregado fuertes cantidades a las señoritas que se acercaron a su coche. Visitó por la mañana el puesto de la duquesa de Dural, dando 1.000 pesetas por un «cocktail» que se le sirvió.

Los ministros

Al salir de despachar con Su Majestad el presidente del Consejo don Eduardo Dato, fué materialmente asaltado por las señoritas que estaban en la mesa de la plaza de Oriente, que presidía la marquesa de Comillas.

Don Eduardo, con un gesto entre agradable y resignado, repartía monedas entre las señoritas. El número de éstas crecía por momentos.

Un periodista dijo al presidente: —Don Eduardo: Parece que tiene usted el decreto y que estas señoritas son candidatas.

Don Eduardo sonrió y siguió repartiéndoles monedas de plata.

Al salir de despachar con el Rey los ministros de turno, que lo eran los señores Bugallal y marqués de Lema, fueron también asaltados por las postulantales.

El conde de Bugallal y el marqués de Lema se refugiaron en un automóvil, donde fueron rodeados.

Las mesas

La instalada en la plaza de Isabel II estuvo presidida por la ilustre marquesa de Albuemas y postulantales señoritas de Barranco, Fernández Vicuña, Seivaine Arnedo, Pavón, Bernán, Calleja, Viñuelas y Calvo.

La recaudación fué muy importante. Para todos los donantes tuvo la marquesa de Albuemas una amable frase de agradecimiento.

En la Castellana instaló un artístico bar la duquesa de Dural. Ha sido una nota muy interesante. Como hemos dicho, los Reyes visitaron la instalación, haciendo muchos elogios de ella.

La mesa de la plaza de la Villa estuvo presidida por la marquesa de Romanones; la de la plaza de Santa Ana la presidieron las señoras doña Carmen Mitre, Gómez Pardiñas y Cañenas; la de la Gran Vía, la señora viuda de Sánchez Molero; la del Banco de España, las marquesas de la Frontera y de Cañada-Honda; la de la Equitativa, la marquesa de Valdeolmos; la de la Puerta del Sol, la condesa de San Luis y marquesa de Portago; la de la plaza de Santa Cruz, la condesa de Torre-Tegle; la de la plaza de Santo Domingo, señora de Cisneros y Fernández Latorre; la de la plaza del Rey, señora de don Guillermo Gullón; la de la plaza del Callao, doña Clara Moreno; la de la plaza de San Millán, condesa de Heredia Spínola y señorita de Barranco; la de la plaza del Progreso, señora de Saldadores y señorita de Fernández Viguera; la de Lavapiés, señoras de Ortega Munilla y Sáinz de Vicuña; la de la plaza de Nicolás Salmerón, señora de Fatás; la de la plaza de España, marquesa del Espejo; la de la Estación del Norte, señora de Prieto y señora de Vélez Portela; en la glorieta de Bilbao presiden la vizcondesa de San Antonio, las marquesas de Casa Jiménez y Camarines, la duquesa de Nublejas y la señora de Queipo; en la calle de Fernando el Santo, la condesa de Creixell y la marquesa de Belmonte de la Vega Real; en la plaza de Oriente la mesa la presiden la marquesa de Comillas y baronesa de Satrústegui.

La falta de espacio nos impide publicar—contra nuestro deseo—los nombres de otras postulantales.

Algunos donativos

El conde de Cerragerís, 1.000 pesetas; el párroco de Carabanchel Bajo, otras mil; el señor Ruiz Jiménez, 100; el alcalde, 50; el secretario del Ayuntamiento, 25; el ministro de la Gobernación, 500; la Perfumería Inglesa, 100; la perfumería de Alvarez Gómez, 100; don Gustavo Morales, 10; señor Asprón, 25; señor Buendía, 25; señor Pelegrín, 50; el Banco de Cartagena, 100; señor Abril y Ochoa, 100; el conde de Romanones y el duque de las Torres, 3.562; tres comercios de la calle de Fuencarral, 72, 30 y 25 pesetas, respectivamente; los señores de Lázaro Galdeano, 100.

En la mesa de la plaza de San Millán se presentó a primera hora una señora, vestida sin grandes lujos, e hizo entrega a la encargada de la recaudación de un donativo de mil pesetas.

Los hermanos de la señora duquesa

de Dural entregaron 2.000 pesetas; la Bolsa, 1.000; el Colegio de Agentes, 500; el Casino de Madrid, 3.000; el señor Sáinz de Baranda, 500 pesetas por el Centro de Hijos de Madrid.

PARISIANA

GASINO-VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de «variétés», tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocrático.

Por la noche, terminado el espectáculo «Super-tango».

Servicio de coches y automóviles.

Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

Notas políticas

Reunión de ex ministros

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en casa del conde de Romanones una reunión de los ex ministros de su partido que forman parte del Consejo de Estado.

Asistieron los cinco ex ministros que forman parte del Consejo de Estado, que son el general Luque y el conde de López Muñoz, don Amalio Gimeno, el señor Pérez Caballero y el señor Roselló.

El problema de la intervención en las cuentas de la Mancomunidad catalana fué estudiado con un gran detenimiento, por entender los reunidos que no se trata de un pleito partidista, sino de un asunto que afecta a la nación entera y que debe ser resuelto atendiéndose a sus intereses.

Como resultado de la deliberación, se acordó que el señor Gimeno (don Amalio), uno de los ex ministros consejeros, visitara al señor Dato para decirle que el partido liberal estaba en absoluto al lado del Gobierno en esta cuestión, que consideraba de una enorme trascendencia.

El señor Gimeno se trasladó desde el palacio del conde de Romanones a la Presidencia y sostuvo con el jefe del Gobierno una conferencia detenidísima, al término de la cual los dos personajes se mostraron reservadísimos, hasta el punto de no querer decir ni aun el tema sobre el que había versado la conversación.

El acuerdo adoptado por los liberales tiene por base la creencia de que el Gobierno acepta el informe del Consejo de Estado; porque, si hemos de decir la verdad, los liberales se mostraron en absoluto opuestos a que continúen por un momento más las extralimitaciones de que se acusa a la Mancomunidad catalana.

Veremos si los regionalistas consiguen aplazamientos cuando menos, en espera de una situación que les sea más favorable para obtener la singular independencia que pretenden, frente a la legislación total de España.

El traspaso de facultades a la Mancomunidad

Esta mañana se reunió el Pleno del Consejo de Estado para tratar de la cuestión suscitada por haber transferido sus facultades las Diputaciones de las cuatro provincias de Cataluña a la Mancomunidad.

Fué aprobada la propuesta del señor vizconde de Matamala que establece las siguientes conclusiones:

1.º Que no procede y debe, por tanto, anularse en este punto el proyecto formulado por la Diputación provincial de acuerdo con la Mancomunidad para traspasar a esta los servicios y facultades de la Diputación, así como su Hacienda provincial.

2.º Que procede devolver el expediente a la Diputación de... para que formule un presupuesto con arreglo a derecho y una propuesta durante el transcurso de la discusión.

3.º Que el Gobierno de Su Majestad deberá, de acuerdo con las consideraciones que se alegan en el cuerpo de este dictamen examinar los arduos y graves aspectos políticos y de Gobierno de la exclusiva competencia del Consejo de ministros a los que ha de extender su soberana resolución.

Despacho con Su Majestad.—Manifestaciones del señor Dato.

Esta mañana despacharon con Su Majestad los ministros de turno, que hoy lo estaban los de Hacienda y Gobernación, y el jefe del Gobierno.

Después recibió el señor Dato a los periodistas amablemente, y les manifestó que anoche llegó a Santander el transporte «Almirante Lobo», procedente de Hamburgo con material de guerra y algunos regalos para nuestros Museos de objetos de guerra y Marina que el Gobierno alemán regaló al de España.

El acorazado «Alfonso XIII» saldrá mañana con rumbo a la Habana, Méjico y otros puertos de América.

Refiriéndose a la cuestión de orden público, manifestó que, según las impresiones que le habíá comunicado el señor Bergamín, reina en todas las provincias completa tranquilidad.

—El Gobierno—terminó diciendo el señor Dato—no ha expuesto opinión alguna sobre el fondo de la cuestión de la Mancomunidad por estar pendiente de lo que sobre este asunto resuelva hoy el Pleno.

Firma de Marina

Concediendo a los coroneles de Infantería de Marina en situación de reserva don Luis Sorela y don León Serrano Echeverría el empleo de general de brigada honorario.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24

LUJOSO CASINO

Varietades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer a los capitanes de Infantería don Antonio García Barreiro, don Manuel Pleltair; tenientes don Antonio Gómez Palanca, don Gabriel Martínez Escapuz y don Fernando Manrique, de Lara, y alférez don Eugenio Herrero.

Recompensas

Se conceden cruces blancas del Mérito militar al comandante médico don Santos Rubiano, al del mismo empleo y Cuerpo don Domingo Goma, al teniente de Intendencia don José Juste de Santiago, al capitán de Artillería don Vicente Martínez Carvajal, al comandante de Estado Mayor don Salvador Gómez Díaz-Berrio, al de Artillería don Marcelino Díaz Casabuena, al capitán médico don Benigno Solo y al capitán de Ingenieros don Francisco Yáñez.

Destinos

Se destina el grupo de Regulares de Lara al capitán de Infantería don Francisco Delgado y se dispone que continúe en Comisión en la Comandancia de Ingenieros de Larrache el teniente coronel don Carlos Bernál.

Se nombra al comandante de Caballería don Joaquín Souza para que forme parte del Jurado calificador del concurso de ganado caballar que ha de celebrarse en Potes (Santander).

Comunicaciones

Se ha dispuesto que por el Centro Electro-técnico se envíe a Tetuán el personal y material de automóviles necesarios para constituir una Sección encargada de mantener las comunicaciones entre Tángier-Tetuán, al objeto de facilitar la relación entre ambas importantes poblaciones.

MAXIM'S

Restaurant de noche

TE BAILE

Souper a la salida de los teatros

Sábados, día de moda

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

PARA MAÑANA

APOLO.—A las seis, Pepe Conde o El mentir de las estrellas.

A las diez y media, El niño judío.

Luisa Padova, (bailes).

CENTRO.—A las diez y media, Pulmóna doble y Guitarras y bandurrias.

A las seis y cuarto, Blanco y negro. Los de Alcañiz.

INFANTA ISABEL.—A las siete, El segundo marido.

A las diez, Los amigos de S. E., y La tragedia de la viña.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media Los maridos alegres (reestreno).

NSVEDADES.—A las seis y media, La paloma del barrio.

A las siete y media, El amigo Melquiades o por la boca muere el pez.

A las diez y media, Los restauradores.

A las once y tres cuartos, El secreto de la Cibeles.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.



Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Etablissements Biètrix, Seflaive et Cie LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir

limpio
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la

escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia Y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

DISPONIBLE

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Elbar. (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.^a
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolique"

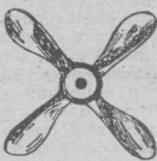
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

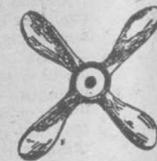
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique.



Marca registrada.



Marca registrada.